



UNIDAD DE
Transparencia
Municipio de Benito Juárez

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL PARA ACTIVIDADES DE DIFUSIÓN DE LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN LAS REDES SOCIALES A SOCIEDAD CIVIL E INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS Y PRIVADAS

En cumplimiento a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo y el Reglamento de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, la Jefatura de Apertura Gubernamental dependiente de la Dirección General de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, en su calidad de responsable que recaba y ejerce tratamiento sobre datos personales, emite el siguiente:

AVISO DE PRIVACIDAD



La Jefatura de Apertura Gubernamental dependiente de la Dirección General de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Municipio de Benito Juárez, con domicilio en Av. Nader Supermanzana 2, Manzana 1, Lote 29, edificio Madrid, locales 7 y 8, código postal 77500, municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, informa que es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos de conformidad con lo dispuesto por las Leyes y normatividad aplicable a la materia.

FINALIDADES DEL TRATAMIENTO DE LOS DATOS PERSONALES

Sus datos personales serán utilizados para la siguiente **FINALIDAD PRIMARIA**:

- Sensibilizar a la sociedad civil, a la comunidad estudiantil y padres de familia sobre la Protección de Datos Personales en las Redes Sociales, a la vez que responde a la Defensa de los Derechos Humanos de Niñas, Niños y Adolescentes.

De manera adicional, sus Datos Personales serán utilizados para las siguientes **FINALIDADES SECUNDARIAS**:

- Enviar el link en el cual se llevará a cabo el curso, taller, foro, conferencia, etc (en caso de ser de manera virtual),
- Establecer comunicación para dar seguimiento a la actividad a participar, así como para aclaración de dudas,
- Establecer comunicación por algún error o imprecisión, así como la notificación de cancelación o cambio de horario, fecha y/o sede,
- Promover las actividades que realiza la Unidad de Transparencia a través de las redes sociales,
- Envío de material informativo en relación a las actividades,
- Invitaciones a futuros cursos, talleres, foros, conferencias, etc,

Av. Nader SM. 2 MZ.1 LT. 29 locales 7 y 8 Primer Piso Edificio Madrid C.P. 77500 Cancún, Q. Roo, México.

TELÉFONO: (998) 892 19 67 / 892 2032

CORREO: direccióntransparenciabj@gmail.com

- Capacitar al personal docente en temas relacionados a la protección de datos personales.
- General material audiovisual.
- Generar informes y/o estadísticas.

Cabe señalar que los informes y/o estadísticas que se generen no vincula al titular de los datos personales que los hagan identificables; toda vez que los datos son disociados

DATOS PERSONALES QUE SE RECABAN

Para las finalidades antes señaladas se recaban los siguientes datos personales:

- Nombre completo,
- Correo electrónico,
- Firma,
- Dependencia, institución educativa y/o asociación civil a la que pertenece.
- Nivel de Estudios,
- Edad,
- Imagen y/o fotografía.
- Voz.



Se hace de su conocimiento que, podrán realizarse los cursos, talleres, foros, conferencias, etc., de forma virtual, por lo cual se recabaría **datos personales de carácter patrimonial** a través de la cámara web que para tal efecto se utilice.

Asimismo, se informa que se recaban los siguientes **Datos Personales Sensibles**:

- Sexo.

SI

NO

DESEO QUE MIS DATOS PERSONALES SEAN TRATADOS PARA LOS FINES ESTABLECIDOS

FUNDAMENTO LEGAL PARA EL TRATAMIENTO DE LOS DATOS PERSONALES

La Jefatura de Apertura Gubernamental dependiente de la Dirección General de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Municipio de Benito Juárez, trata los datos personales previamente señalados de conformidad con los artículos 31 fracción III y 54 fracción VI y VII de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 29 fracciones VIII y XXXVII y 78 fracción VII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo; 102 fracción VIII y 105 fracción II de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos obligados para el Estado de Quintana Roo; 26 fracción VI y VII y 44 fracción I, II y VI del Reglamento Municipal de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo; 102 fracción VI del Reglamento de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo en conjunto con los artículos 5 fracción I, 6, 12 fracción I, 13 fracción IV inciso d), 17 fracciones III y VI y 90 del Reglamento del Gobierno Digital del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo.

TRANSFERENCIA DE DATOS PERSONALES



Se informa que se realizan transferencias de datos personales con las siguientes direcciones y/o departamento:

TRANSFERENCIA	FINALIDAD
Dirección General de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo	Se realiza transferencia de datos personales a efecto de mantener informado como superior jerárquico de las actividades realizadas por la Jefatura de Apertura Gubernamental, lo anterior con fundamento en el numeral 4.4.4 punto 6 de las funciones propias del puesto del Manual de Organización de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo.
Redes Sociales de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo.	Se realiza transferencia de datos personales a efecto de difundir y promover las actividades implementadas, así como los cursos, talleres, foros, conferencias, etc; en las redes sociales de la Unidad de Transparencia; Twitter (@BJTransparencia), Facebook (@BJTransparencia) e Instagram (@bjtransparencia/), lo anterior de conformidad con el artículo 31 fracciones III, VIII y XIII de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, artículo 29 fracciones VII, VIII y XXXVII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, en conjunto con el artículo 26 fracciones VI y VII del Reglamento Municipal de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo.

**Dirección de Comunicación
Social del Municipio de Benito
Juárez**

Se realiza transferencia de datos personales a efecto de difundir las actividades llevadas a cabo por la Unidad de Transparencia, en las redes sociales del Ayuntamiento de Benito Juárez; Twitter ([@AytoCancun](https://twitter.com/AytoCancun)), Facebook ([@AytoCancun](https://www.facebook.com/AytoCancun)) e Instagram ([@aytocancun](https://www.instagram.com/aytocancun)). Lo anterior con el objetivo de promover y fomentar la divulgación de datos de interés como las acciones de capacitación, de conformidad con el artículo 15 fracciones IV y VI del Reglamento Interior de la Oficina de la Presidencia Municipal de Benito Juárez, Quintana Roo.

No se realizarán transferencias adicionales, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados, de conformidad a lo establecido en los artículos 22 y 70 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, artículos 19 y 81 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo en conjunto con los artículos 19 y 86 del Reglamento de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo.

**MEDIO PARA EJERCER LOS DERECHOS DE ACCESO, RECTIFICACIÓN, CANCELACIÓN Y OPOSICIÓN
DE DATOS PERSONALES**



El Titular de los Datos Personales, podrá ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación u Oposición de sus Datos Personales (Derechos A.R.C.O.), ante la Unidad de Transparencia con domicilio en Av. Nader Supermanzana 2, Manzana 1, Lote 29, edificio Madrid, locales 7 y 8, C.P. 77500, municipio de Benito Juárez, Quintana Roo; o de manera electrónica a través del **Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información 2.0**, mediante la liga: <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/>; lo anterior conforme a lo dispuesto en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo en conjunto con el Reglamento de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo.

ACTUALIZACIONES

En caso de que exista un cambio en este aviso de privacidad, podrá consultarlo en el sitio web <https://transparencia.cancun.gob.mx/trm/web/avisos> o bien de manera personal en la carpeta de avisos de privacidad de la Jefatura de Apertura Gubernamental dependiente de la Dirección General de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Municipio de Benito Juárez con domicilio antes mencionado. Para más información puede comunicarse a los teléfonos (998) 892 19 67 y/o (998) 892 2032.



UNIDAD DE
Transparencia
Municipio de Benito Juárez

DENUNCIAS

Si usted considera que su Derecho a la Protección Datos personales ha sido vulnerado por alguna conducta u omisión de nuestra parte, o presume alguna violación a las disposiciones previstas en la Ley de Protección de Datos en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, y demás ordenamientos aplicables a la materia podrá interponer su denuncia ante el Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Quintana Roo (IDAI PQROO), con domicilio en Othón P. Blanco, No, 66 con Josefa Ortiz de Domínguez y, Avenida Cozumel, Barrio Bravo, Código Postal 77098, Chetumal, Quintana Roo para mayor información puede comunicarse a los teléfonos 01 (983) 83-2-35-61 y/o 12-9-19-01.

